



Consejo Económico y Social

Distr. general
9 de diciembre de 2013
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

58º período de sesiones

10 a 21 de marzo de 2014

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la
Mujer y del período extraordinario de sesiones de la
Asamblea General, titulado “La mujer en el año 2000:
igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo
XXI”: consecución de los objetivos estratégicos, adopción
de medidas en las esferas de especial preocupación y
medidas e iniciativas ulteriores

**Declaración presentada por la American Psychological
Association, la International Association of Applied Psychology, el
International Council of Psychologists, la Society for Industrial
and Organizational Psychology, la Society for the Psychological
Study of Social Issues y el World Council for Psychotherapy,
organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades
consultivas por el Consejo Económico y Social**

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.



Declaración

Perspectivas psicológicas sobre el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para las mujeres y las niñas

El acceso de las mujeres y las niñas a la educación, la formación, la ciencia y la tecnología y su participación en estas, así como la igualdad de acceso de las mujeres al pleno empleo y a un trabajo decente son factores necesarios para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio segundo y tercero en relación con las mujeres y las niñas. Las estrategias dirigidas a promover el acceso y la participación de las mujeres y las niñas requieren sólidos programas de comportamiento con base empírica. Las investigaciones y los conocimientos especializados en el ámbito de la psicología pueden aportar poderosos instrumentos para ayudar a los encargados de la formulación de políticas y los administradores de programas a comprender la importancia que revisten estas cuestiones para las mujeres y las niñas, así como a elaborar programas apropiados. A continuación se ofrecen algunos ejemplos de consideraciones corroboradas por investigaciones psicológicas pertinentes y la investigación aplicada, seguidos de recomendaciones específicas.

Impacto psicológico del desempleo. Las mujeres desempleadas presentan unos niveles de síntomas de depresión considerablemente más altos que las mujeres empleadas. Un análisis de cientos de estudios psicológicos reveló que el desempleo está asociado a la depresión, la ansiedad y una baja autoestima. Las intervenciones con base empírica, como la formación para adquirir autonomía, se traducen en una menor duración del período de desempleo y menos problemas psicológicos asociados al desempleo.

Impacto psicológico de la discriminación. La discriminación es un importante impedimento para que las mujeres y las niñas obtengan un trabajo decente. Es probable que no se valore suficientemente la opinión de las mujeres; se las considera emocionales, irracionales y no adecuadas para puestos directivos. Los estereotipos basados en el género pueden llevar a pensar que los hombres tienen un perfil más adecuado para cumplir los requisitos de puestos de alto nivel, lo que se traduce en discriminación contra la mujer. Desde el punto de vista psicológico, la discriminación es perjudicial para la salud física y mental, reduce la autonomía y limita el acceso a un trabajo decente. Además, la discriminación debida a los estereotipos basados en el género provoca la exclusión de la mujer de importantes oportunidades de educación y empleo en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas.

Las intervenciones basadas en el comportamiento pueden hacer frente a la discriminación. Modificar los estereotipos basados en el género mediante un cambio de actitud es una medida que resulta de especial utilidad en lo que respecta a la toma de decisiones de las niñas sobre las posibilidades de carrera y la influencia que ejercen los docentes en la elección de las niñas. Se ha observado que las políticas de lucha contra la discriminación y el acoso aplicadas, así como el apoyo de supervisores, ayudan a reducir la discriminación y el acoso en el lugar de trabajo.

Desde hace mucho tiempo los psicólogos están interesados en la igualdad de género y el acceso al empleo y otros resultados en materia laboral, como el sueldo, los ascensos, la formación y las prestaciones. Se han llevado a cabo numerosos estudios para elaborar y probar teorías que expliquen las razones por las que se producen diversos tipos de desigualdades basadas en el género, y en qué condiciones. Además de identificar los obstáculos que afrontan las mujeres, los psicólogos han identificado estrategias para superar con éxito estas barreras.

Beneficios psicológicos del acceso a un trabajo decente. Las investigaciones psicológicas han puesto de manifiesto que el trabajo decente es un factor importante que influye en la capacidad de las mujeres y las niñas para salir y mantenerse fuera de la pobreza. Tener un trabajo decente fomenta el empoderamiento psicosocial mediante el desarrollo de un sentimiento de identificación, el optimismo y la confianza en la capacidad propia para hacer frente eficazmente a los problemas. El empoderamiento de la mujer mejora la percepción de su propia valía, la capacidad para controlar su vida y para influir en la dirección del cambio social.

Soluciones basadas en la psicología para reducir la brecha entre los géneros en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas. Las investigaciones psicológicas encaminadas a comprender y hacer frente a las fuerzas que contribuyen a que las mujeres tengan una insuficiente representación en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas analizan diversos factores que contribuyen a esta situación, como el sentido de pertenencia y sus efectos en las aspiraciones y el aprendizaje.

Beneficios psicológicos de la formación y las evaluaciones. Se ha recurrido a la formación y las evaluaciones —dos importantes esferas de conocimientos especializados en psicología— para mejorar la capacidad empresarial y las actividades remunerativas, el desarrollo de conocimientos que preparan para la vida y el acceso a la educación primaria, secundaria y superior como importantes vías hacia el trabajo decente. También se puede mejorar la capacidad empresarial ampliando las redes comunitarias a través de las cuales es posible compartir información relacionada con las oportunidades empresariales.

Evaluación de los programas. Los programas ejecutados para hacer frente a estas cuestiones de gran importancia para las mujeres y las niñas deben evaluarse para garantizar su eficacia y determinar el grado en que han sido efectivas las políticas a las que van dirigidos. La medición de la eficacia de los programas es una importante esfera de conocimientos especializados en psicología e incluye tanto la evaluación formativa, para comprender la eficacia cuando el programa está en marcha, como la evaluación recapitulativa, para evaluar los resultados finales.

Recomendaciones

- Promover la igualdad de acceso a los niveles primario, secundario y terciario de la educación y la formación de las niñas y las jóvenes de distintas procedencias, especialmente de los entornos más vulnerables, así como ofrecer una educación con perspectiva de género, que tenga en cuenta las diferencias culturales y que esté basada en conocimientos que preparen para la vida;
- Mejorar el plan de estudios y los procesos de aprendizaje para garantizar la sensibilidad a cuestiones de género del plan de estudios y del contenido, para evitar el sesgo de género y la segregación de las experiencias y necesidades de los sectores marginados y para mejorar las oportunidades curriculares en los niveles iniciales;
- Aumentar la receptividad a las cuestiones de género en la formación de docentes;
- Promover una formación de calidad y evaluaciones justas y periódicas como instrumentos dirigidos a mejorar la capacidad empresarial, los conocimientos que preparan para la vida y el acceso a la educación como vías hacia el trabajo decente;
- Aumentar las tutorías, la implantación de programas oficiales de mentores y las oportunidades de establecimiento de contactos para las mujeres, tanto dentro como fuera del lugar de trabajo;
- Involucrar activamente a las mujeres en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas;
- Mejorar los incentivos institucionales y jurídicos.

La eficacia de las políticas y los programas de las Naciones Unidas puede mejorarse notablemente con la inclusión de la ciencia psicológica, la investigación y la práctica en el desarrollo, la aplicación y la evaluación de los programas.